

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA, FECHA 29/09/2020, 15:00HS. VIRTUAL A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM

En Salta, a los 29 días del mes de septiembre de 2020, se realiza la presente Sesión Ordinaria Virtual a través de la plataforma Zoom, en atención a la pandemia de COVID-19 y la emergencia sanitaria decretada por los gobiernos Nacional y provincial, que impiden la realización presencial de reuniones de más de 10 personas. Cabe destacar que dicho extremo ha sido informado expresamente a este Consejo por el Comité Operativo de Emergencia, mediante nota de fecha 21 de agosto del corriente año.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 4-Cámra de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Cámara de Turismo de Salta
- 7- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 8- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 9- Foro de Intendentes
- 10- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 11- Fundación Alfarcito
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 13- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Perez)
- 16-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 17- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 18-Sociedad Rural Salteña
- 19-Universidad Nacional de Salta
- 20-Unión Industrial de Salta
- 21-Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 2- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 3-Federación de Centros Vecinales
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Fundación Proyungas
- 6- Fundación Salta
- 7- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)

- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 10- Universidad Católica de Salta
- 11- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:05hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 31/08/2020.
- EXPOSICIÓN Y EXPLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE HAN SIDO PRIORIZADAS 2 VECES, A CARGO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE LAS HAN PROPUESTO.
- RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO/AGOSTO 2020.

Se da inicio a la Sesión, aclarando que la misma será grabada a fin de poder redactar el Acta, que serán tratadas en la siguiente reunión como establece el reglamento, pero que las mismas serán suscriptas cuando se vuelvan a realizar las Sesiones presenciales.

Toma la palabra el Presidente quien anuncia que ya está listo el documento con las 11 propuestas que se conversaron en la Sesión Ordinaria pasada y que será presentado al Gobernador de acuerdo al compromiso asumido en la primera reunión. En el documento se señalan cuestiones generales de cada una de las propuestas priorizadas por el Consejo.

También explica que, de un día para otro se solicitó la designación de un representante del Consejo para integrar el Comité Operativo de Emergencia (COE), en atención a la urgencia, se consultó con los dos Vicepresidentes y se decidió que la representante sea la Dra. Saravia Patrón, Directora Ejecutiva del Consejo. Se realizarán informes de cada reunión y se realizarán las consultas que se crean necesarias. Agradece a la UNAS por haber propuesto a la Vice-Rectora como representante, que luego no llegó a perfeccionarse por algunos inconvenientes, pero que están atentos a cualquier consulta

En esta Sesión Ordinaria continuaremos con la exposición de las propuestas, posteriormente se elaborará un trabajo formal con las mismas.

De acuerdo al primer punto del Orden del Día se procede al tratamiento del Acta de fecha 31/08/20, y que fuera enviada por mail a todos los Consejeros, la que es aprobada por unanimidad.

Comenzando con el segundo punto del Orden del Día se da comienzo a la Exposición y Explicación de las Propuestas que han sido priorizadas 2 veces. (En atención a que la Sesión Ordinaria se encuentra grabada en formato digital, y en honor a la brevedad, se referenciarán los temas tratados por cada Consejero, formando la pertinente grabación parte de la presente Acta).

El Consejero Fernando Pequeño Ragone, por Asociación Ragone, expone sobre “Construcción del Plan de Desarrollo Económico post pandemia” y “Nuevas Masculinidades- Violencia de Género”. Respecto del primer tema resalta el tiempo y trabajo invertido en el PDES2030, por lo que estima que sería valioso realizar una ponderación de los indicadores del Plan para determinar las políticas y prioridades del próximo año. Con respecto al tema de Masculinidades, realiza una revisión de las políticas públicas tomadas a lo largo de los últimos años. Propone la realización de diagnósticos para elaborar políticas de igualdad de oportunidades para los géneros. Lo que se persigue es poder cambiar la mirada y pensar al varón como un ser que va más allá de la violencia y poder encarar el tema desde distintas disciplinas, convocando a los varones a construir estas posibilidades de igualdad.

A continuación expone el COPAIPA sobre su propuesta de “Recursos Hídricos”, expone el Ing. Ramos. La propuesta es la gestión integrada de los recursos hídricos de la Provincia. Destaca que el agua es esencial para todas las actividades humanas. Hay 5 desafíos: 1) desarrollo de los recursos políticos y legales para la gestión de cuencas; 2) desarrollo y fortalecimiento de los organismos estatales de gestión del agua que trabajen a largo plazo y trasciendan a los gobiernos; 3) financiamiento de la gestión integrada de los recursos hídricos; 4) planificación estratégica a largo plazo; 5) generación de información y monitoreo de cuencas.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán expone sobre “Infraestructura y Logística”, destaca que es el camino para el desarrollo de la Provincia. Habla sobre el estado del trazado vial provincial, la necesidad de trabajar en playas de transferencias, de acopio, aduanas secas y otras obras ferroviarias que serán claves para mejorar y potenciar la comercialización e industrialización de la provincia.

Se otorga la palabra al Rector de la UNSA, quien vuelve sobre el tema del COE. Explica que el Vice Rectora es Ing. Química y la responsable de toda el área de Sanidad y Seguridad de la Universidad, por lo que se la había propuesto, pero que en la semana se les ha sumado un trabajo muy importante de Nación por lo que se complicó la posibilidad asistir al COE. Sin embargo propone que el representante debería ser el titular de alguna de las Cámaras productivas a fin de poder tener una visión sobre los temas y un voto acorde a la mirada económica. Asimismo, solicita se tenga en cuenta a las dos Universidades para los temas técnicos y científicos planteados. También comenta que se están recortando los fondos de la Universidad de forma muy considerable, en el Presupuesto del año que viene por lo que solicita el Consejo acompañe para visibilizar el problema y el reclamo.

Volviendo al orden de los expositores, toma la palabra el Ing. Baudino, Consejero por el INTI quien habla sobre “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos” y “Promoción de los Parques Industriales”. En primer término explica que ambos temas son planificaciones a largo plazo y que requerirán inversiones por años. Destaca que la desinversión en la Gestión de Residuos ha llevado a la proliferación de basurales a cielo abierto, y destaca que su correcta gestión podría ser fuente de trabajo para mucha gente, la vez de contribuir con temas ambientales. Pone a disposición el INTI para colaborar en



planificación y capacitación, de instituciones, empresas y organizaciones para la disposición de sus residuos. La separación de residuos en origen permite la recuperación de materia prima.

Con respecto a los Parques Industriales, destaca que la Provincia tiene 5 y que 2 se encuentran prácticamente completos en cuanto a sus terrenos. El de San Antonio de los Cobres se encuentra prácticamente rodeada de barrios, por lo que no se encuentra apto para seguir creciendo y operando. Anuncia que se creará un nuevo Parque en Olacapato para suplantar al de San Antonio de los Cobres. El de Pichanal necesita servicios básicos para poder hacerlo factible. También explica que se encuentra en marcha la creación del Parque de Rosario de la Frontera donde se está invirtiendo para dotarlo de servicios. Dotar a un emprendimiento industrial de la infraestructura es más caro que la inversión en el propio emprendimiento industrial por lo que es importante la inversión del Estado en estos Parques.

Fundación Alfarcito, expone sobre su propuesta “Equipamiento de tecnología adecuada en todos los establecimientos educativos, para propiciar el acceso a las TICs”. Destaca la dificultad del acceso a internet en lugares del interior y la necesidad de poder acceder al hardware y software para poder educarse. Generar aulas dinámicas donde se interactúe y se generen salidas laborales desde las escuelas rurales y en todos los niveles, resulta una necesidad en el mundo actual.

A continuación la UOCRA habla sobre la propuesta “Ruta desde Orán a Embarcación”. Explica que por departamento San Martín y parte del departamento Rivadavia transita un gran flujo del comercio internacional con los vecinos países de Bolivia, Paraguay y el resto de la provincia. Hace notar que ante la menor contingencia en el puente Manuel Elordi, sobre el río Bermejo, en la ruta nacional 34, la región y su conjunto quedarían aislados con los principales centros de servicio del departamento Orán y el resto de la Provincia. Es por eso que con una visión integradora es conveniente comunicar ambos departamentos (San Martín y Orán) por una vía alternativa con un nuevo puente por zanja el tigre construyéndolo sobre el río Bermejo. Esto serviría no solo como alternativa ante una posible contingencia en el puente sino para dar mayor acceso a esa zona de producción agrícola que hoy no tiene un camino adecuado para desarrollarse. El nuevo puente y la mejora del camino pondría en valor unas 35.000 hs que aportarían fuentes de trabajo a ambos departamentos.

La Cámara de Minería, a través de su Consejero Titular explica su propuesta “Infraestructura básica para todas las poblaciones de la Puna”. Se adjunta la presentación Power Point, como parte integrante de la presente Acta. Caracteriza la población del Departamento, dispersión de población, analfabetismo, pobreza. Uno de los proyectos es dotar a San Antonio de los Cobres de un Hospital bien equipado y amplio. Y otro es Agua potable para toda la región de la Puna y por último la importancia de la conectividad en la zona para dar igualdad de posibilidades a la gente de la zona.

Se otorga la palabra al Consejero por la UOCRA y Vicepresidente segundo, quien da su opinión sobre que el representante del Consejo en el COE sea un titular de Cámara productiva. Dice que le parece complicado porque estaría representando a un solo sector

y que el Consejo tiene muchos sectores, por lo que estima que la Directora Ejecutiva puede trasladar las preocupaciones de cada uno de los sectores, ya que está en contacto con todo el sector privado.

El Rector de la UNSA aclara que su posición no es en contra de la Directora, sino que simplemente entiende que el sector empresario debería estar representado por alguna Cámara.

A continuación el Presidente aclara que está en constante comunicación con la Directora y que el decidió no ir personalmente entendiendo que hay una tarea administrativa de comunicación constante con los Consejeros. Se dan instrucciones permanentemente a la hora de tomar decisiones y es respetable ambas posiciones, pero entiende es mejor de esta forma. Luego dice que en el día de hoy el Gobernador anunció se está avanzando en la concreción de la Playa de transferencia de Güemes y eso es una muestra de cómo está repercutiendo la posición del Consejo.

Los Consejeros por Alianza Israelita se encuentran ausentes, sin embargo enviaron la explicación de su propuesta “Combatir la pobreza multidimensional” por escrito, la que es leída por la Directora Ejecutiva. La misma se adjunta a la presente, formando parte de la misma.

El Consejero por el INTA habla de su propuesta “Mejorar el acceso y aprovechamiento del agua con fines productivos y de consumo en la provincia de Salta.” Dice que ya se ha hablado muy bien del tema por parte de otros Consejeros, y que la propuesta presentada fue extractada del plan estratégico del INTA. Hay 3 líneas de acción, el apoyo a la infraestructura, generación de innovaciones tecnológicas y apoya procesos de gestión colectiva del agua (consorcios de riego). Menciona acciones y proyectos que se han realizado desde la institución y entiende que aun así falta mucho trabajo y mejoras.

Pide la palabra el Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, quien muestra la realidad angustiante del comercio y la industria a raíz de la pandemia. Destaca el voto realizado en el COE por la Directora en el que se manifestó la negativa a cerrar los negocios, por lo que está conforme con la representación de su sector por parte de la Directora y del Presidente del CES. A continuación se lee el último comunicado de la Cámara, respecto de las últimas medidas tomadas por el Gobierno Provincial y reitera que lo único que piden es que los dejen trabajar.

De acuerdo a lo previsto en el último punto del Orden del Día se procede al tratamiento de la rendición de cuentas de los meses Enero/ Julio 2020 del Consejo. Se acompaña al Acta la documentación presentada, formando parte de la misma. El Secretario Ejecutivo explica la documentación acompañada. Se resalta el ahorro de fondos realizado durante el año pasado y que ha posibilitado cubrir los gastos de este año, ya que durante el año en curso sólo se han depositado 3 meses. Se detallan uno a uno los gastos realizados.

El Presidente procede a aclarar que los gastos en personal están totalizados anualmente. Resalta la falta de provisión de los fondos que corresponden al Consejo, agradece a la gestión anterior los ahorros realizados y que permiten el funcionamiento de hoy.

El Rector de la UNSA, desataca lo austero de los gastos realizados por el Consejo.



La Directora Ejecutiva, explica que como todos los años, ya se ha enviado nota al Poder Ejecutivo solicitando se incluya en la Ley de Presupuesto al Consejo Económico Social con partida propia.

Se somete a consideración la rendición de cuentas de Enero al Julio de 2020, la que es aprobada por unanimidad.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:46 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta			
Cámara de Turismo de Salta			
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas			
Fundación Salta			
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)			
Sindicato de Empleados de Comercio			
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta			
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)			
Universidad Católica de Salta			